



PAE 2025



EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

P003 Coordinación de Acciones Emanadas del Sistema Nacional de Seguridad Pública

FORMATO CONAC

EJERCICIO FISCAL 2025



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

CECSNSP
Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública

AxysPrime
Innovación que genera valor



PAE 2025



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE AMORTIZACIÓN CONTABLE (CONAC) DE LA

EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PO03

Coordinación de Acciones Emanadas del Sistema Nacional de Seguridad Pública

EJERCICIO FISCAL 2025



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

PORAMORA
PUEBLA

Pensar
en
Grande

CECSNSP
Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública

AxysPrime
Innovación que genera valor

FORMATO CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Externa de Diseño del Programa Presupuestario P003 Coordinación de Acciones Emanadas del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación:

28/08/2025

1.3 Fecha de término de la evaluación:

20/11/2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

Erika Diego Acundo

Directora de Evaluación del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dirección de Evaluación del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Analizar, valorar y evaluar el diseño del Programa y los elementos que lo conforman para determinar si atienden la problemática identificada y con ello la atención hacia una población o área de enfoque.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- Analizar la identificación de la problemática, las causas-efectos y los actores involucrados, así como de la lógica de intervención que realiza el Programa.
- Examinar la pertinencia del Programa con respecto a los instrumentos de planeación estatal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Analizar el planteamiento lógico del problema-objetivos, así como la pertinencia de los indicadores para la medición del avance de los objetivos del Programa.
- Identificar si existen otros Programas que sean coincidentes, o bien complementarios en algún aspecto con el fin de optimizar los recursos.
- Identificar hallazgos y recomendaciones que incidan en la mejora del Programa.
- Analizar la pertinencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Programa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

En apego a los TdR aplicados, la Instancia Evaluadora Externa realizó un “análisis de gabinete” el cual implicó el acopio, organización, sistematización, análisis y valoración de información contenida en documentos normativos, organizacionales, administrativos y técnicos de carácter institucional.





relacionada con el diseño y procesos de gestión del Pp P003 Coordinación de Acciones Emanadas del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios:	X	Entrevistas:	Formatos:
Otros:	X	Especifique:	Google Drive

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se implementó una estrategia de levantamiento de información sistemática y ordenada que constó de las siguientes técnicas cualitativas:

- Compilación de fuentes directas, ya que la mayoría de la información fue proporcionada por la Unidad Responsable del Pp en atención a la solicitud de evidencias documentales requeridas al inicio del proceso de evaluación mediante oficio, bajo un esquema de formatos técnicos cuya estructura se ciñó al contenido de los apartados, preguntas, anexos y criterios de evaluación que fueron aplicados.
- Aplicación de cuestionarios con preguntas abiertas de hechos, considerando que la Unidad Responsable del Programa tiene conocimiento técnico sobre el diseño, operación y resultados de dicha intervención pública.
- Realización de reuniones de trabajo con la Unidad Responsable del Programa, las cuales se realizaron in situ y de forma virtual mediante el uso de herramientas informáticas y de comunicación, según lo ameritaron las circunstancias o contexto. Dichas reuniones permitieron sostener un diálogo directo entre los participantes en el proceso de evaluación, sobre la información de diseño, cobertura, avances y/o desempeño de la intervención evaluada.
- Recopilación de fuentes indirectas, a través de técnicas documentales centradas en la búsqueda, consulta y extracción de datos provenientes de fuentes primarias y secundarias de información relacionadas con la normatividad, diseño, programación y desempeño del Pp evaluado.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La redacción del problema central es extensa, poco clara y contiene una solución implícita. Además, el indicador citado es ambiguo y la población afectada no está delimitada con precisión.
- La intervención del Programa (Componentes 1 y 3), no son consistentes con la lógica causal del problema que se busca resolver.
- Los indicadores de los Componentes 1 y 3 no se consideran relevantes ni monitoreables.
- El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura específica y documentada para atender a sus poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.
- No se encuentran sistematizados los procedimientos de entrega de los componentes a la población o área de enfoque objetivo.

- No fue posible encontrar entre la evidencia documental o la información oficial disponible en internet documentos que refieran a la sistematización de la información que incluya una clave única de identificación para las instituciones beneficiadas por el Pp P003.
- Las características CREMA no son cumplidas en su totalidad por todos los indicadores de los componentes del Programa.
- La información plasmada en las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa no es consistente en su totalidad con la línea base, metas, comportamiento del indicador y medios de verificación.
- No se identificó información oficial o institucional de que el Programa presupuestario P003, promueva la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas relativas a su planeación o ejecución.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

I justificación de la creación y diseño del Programa

- Diagnóstico con estructura sólida conforme a la Metodología del Marco Lógico (MML), con causas y efectos bien definidos y sustentados con evidencia estadística (ENVIPE, INEGI) y normativa.

III Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

- Definición precisa de la población objetivo, consistente con la normatividad (223 instituciones).

IV Matriz de Indicadores para Resultados

- La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta una estructura completa y adecuada en los niveles Fin y Propósito.

V Presupuesto y Transparencia

- El Programa cuenta con registro presupuestal y seguimiento financiero formalizado.
- Existencia de informes trimestrales de avance y mecanismos básicos de seguimiento interno.

2.2.2 Oportunidades:

- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y su marco de coordinación estatal, que puede facilitar recursos y asistencia técnica.
- Disponibilidad de información estadística nacional (INEGI, ENVIPE, SESNSP) que puede alimentar la mejora de los indicadores y la planeación basada en evidencia.
- Posibilidad de colaboración con otros programas estatales y federales para optimizar recursos o lograr mejores resultados.

2.2.3 Debilidades:

I justificación de la creación y diseño del Programa

- Débil vinculación entre el problema público identificado y los objetivos del programa, lo que afecta la coherencia interna de la intervención.

III Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

- Análisis de la Población Objetivo el Pp P003 no documentada.
- Procedimientos no documentados o sistematizados para la entrega de bienes y servicios.

**IV Matriz de Indicadores para Resultados**

- Inconsistencia causal entre algunos componentes (especialmente el 1 y el 3) y el propósito del programa.
- El Componente 1 carece de información financiera y contable actualizada.
- Orden cronológico parcial en las actividades del Componente 1, que afecta la secuencia lógica de ejecución.

V Presupuesto y Transparencia

- Carencia de mecanismos de participación ciudadana en la planeación o ejecución del programa.
- Avance limitado del gasto ejercido respecto al presupuesto modificado.
- Proyección presupuestaria multianual no considerada en documentos programáticos limita la planeación estratégica a largo plazo.

VI Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas

- Articulación operativa con otros programas públicos no identificada, lo que impide generar sinergias institucionales.

2.2.4 Amenazas

- Cambios normativos federales o estatales en materia de seguridad que puedan modificar atribuciones o competencias del CECSNSP.
- Restricciones presupuestales derivadas de recortes o reasignaciones del gasto público.
- Variaciones en la percepción ciudadana de inseguridad, que pueden afectar el resultado de la evaluación del programa.
- Alta dependencia de información externa (INEGI, ENVIPE, SESNSP) para la medición de resultados.
- Cambios administrativos o institucionales en los órganos de coordinación del SNSP que dificulten la continuidad operativa.
- Contexto de inseguridad y violencia nacional, que puede incidir negativamente en los resultados locales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario P003 “Coordinación de Acciones Emanadas del Sistema Nacional de Seguridad Pública” permitió identificar tanto sus fortalezas técnicas como las áreas de oportunidad que requieren atención para consolidar su lógica de intervención y fortalecer su contribución al valor público.

En la justificación de la creación y diseño del Programa, se identificó que el diagnóstico cuenta con una estructura sólida conforme a la Metodología del Marco Lógico (MML), con causas y efectos claramente definidos y respaldados por evidencia normativa y estadística. No obstante, la vinculación entre el problema público identificado y los objetivos del Programa puede robustecerse para garantizar una mayor coherencia interna y claridad en la cadena de resultados.

Respecto a la contribución del Programa a las metas y estrategias estatales, se observó una alineación directa con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial y los objetivos transversales de igualdad de género, lo que refuerza su pertinencia institucional. Sin embargo, se recomienda

ampliar la evidencia documental que muestre de manera verificable cómo dicha alineación se traduce en acciones operativas concretas y resultados medibles.

En el análisis de poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, se constató una delimitación precisa de las instituciones beneficiarias, sustentada en la normatividad vigente y con cuantificación adecuada. Aun así, se identificó la ausencia de una proyección presupuestaria multianual y la falta de mecanismos sistematizados para la entrega y seguimiento de componentes, lo cual limita la planeación estratégica y la transparencia en la gestión.

En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), su estructura cumple con los lineamientos metodológicos en los niveles de Fin y Propósito, y las actividades presentan un orden cronológico congruente. Sin embargo, se detectaron inconsistencias en la lógica causal entre algunos componentes y los resultados esperados, por lo que se recomienda revisar la congruencia vertical para asegurar la adecuada correspondencia entre productos y efectos.

Sobre presupuesto y transparencia, el Programa cuenta con registro presupuestal y seguimiento financiero; no obstante, se observó que el avance del gasto ejercido es limitado en comparación con el presupuesto modificado. Asimismo, no se identificaron mecanismos formales que incentiven la participación ciudadana en la planeación, ejecución o evaluación del Programa, lo que representa una oportunidad para fortalecer la rendición de cuentas y la legitimidad institucional.

En conjunto, el Programa P003 presenta bases técnicas y normativas que sustentan su pertinencia y continuidad; sin embargo, requiere ajustes específicos en su lógica de intervención, en la integración de su MIR, en sus mecanismos operativos y en su articulación interinstitucional. Implementar estas mejoras permitirá incrementar su eficacia, sostenibilidad y aportación al fortalecimiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Redactar el problema central de forma concisa, clara y sin incluir soluciones implícitas; precisar el indicador citado con una formulación técnica adecuada y delimitar con claridad la población afectada, incluyendo criterios de elegibilidad y ubicación territorial.
- Reestructurar los componentes 1 y 3 del Programa para que respondan directamente a las causas identificadas en el diagnóstico y mantengan coherencia con la lógica de intervención planteada.
- Reformular los indicadores de los Componentes 1 y 3 para medir con relevancia y monitoreabilidad el desempeño.
- Diseñar e incorporar una estrategia de cobertura específica y documentada que defina claramente cómo se atenderán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.
- Sistematizar los procedimientos de entrega de los componentes del Programa, asegurando que estén claramente definidos, documentados y vinculados con la población o área de enfoque objetivo.
- Establecer un sistema de registro institucional que incluya una clave única de identificación para cada institución beneficiada por el Programa presupuestario P003.
- Actualizar los indicadores del Propósito y de los Componentes 1, 2, 3 y 4, considerando incluir los factores relevantes y sus medios de verificación para un cumplimiento completo con las características CREMA: Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreabilidad y Adecuación.
- Actualizar las Líneas Base para los cuatro indicadores del nivel Componente. Se sugiere considerar los datos de referencia del nuevo PED y de sus Programa derivados.



- Incorporar algún mecanismo que permita la participación ciudadana en los procesos o tomas de decisiones del Programa. Se sugiere aprovechar las tecnologías de la información y comunicación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1	Nombre del coordinador de la evaluación:	4.2	Cargo:
-----	--	-----	--------

Rodolfo de la Rosa Cabrera

Líder del proyecto de Evaluación

4.3	Institución a la que pertenece:	4.4	Principales colaboradores:
-----	---------------------------------	-----	----------------------------

AxysPrime S.C.

Jaime Velazco Velazco
Especialista

4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	4.6	Teléfono (con clave lada):
-----	--	-----	----------------------------

contacto@axysprime.com

222 234 9166

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA PRESUPUESTARIO(S)

5.1	Nombre del Programa evaluado:	5.2	Clave del Programa:
-----	-------------------------------	-----	---------------------

Coordinación de Acciones Emanadas del
Sistema Nacional de Seguridad Pública

P003

5.3	Ente público coordinador del Programa:
-----	--

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

5.4	Poder público al que pertenece el Programa presupuestario:
-----	--

Poder Ejecutivo	X	Poder Judicial	Poder Legislativo	Ente Autónomo
-----------------	---	----------------	-------------------	---------------

5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:
-----	--

Federal		Estatal	X	Municipal
---------	--	---------	---	-----------

5.6	Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa presupuestario:
-----	--

5.6.1	Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa presupuestario (s):
-------	---

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre completo:	Unidad Administrativa:	Datos de contacto:
Humberto Eloy Aguilar Viveros Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública	<p>Teléfono: 222 273 2800 Ext. 10630</p> <p>Correo electrónico: secretariaejecutiva.cecnsnp@puebla.gob.mx</p>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

6.1	Tipo de contratación:				
6.1.1	Adjudicación Directa	6.1.2	Invitación a tres	6.1.3	Licitación Pública Nacional
6.1.4	Licitación Pública Internacional			6.1.5	Otro: (Señalar)
6.2	Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:				

Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

6.3	Costo total de la evaluación:	6.4	Fuente de financiamiento:
	\$379,992.80		

(Trescientos setenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos 80/100 M.N I.V.A incluido)

Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1	Difusión en internet de la evaluación:	7.2	Difusión en internet del formato:
-----	--	-----	-----------------------------------

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

CECSNSP
Consejo Estatal de Coordinación del
Sistema Nacional de Seguridad Pública

AxysPrime
Innovación que genera valor

